

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

El escrutinio de las actas de Murcia

Antes de empezar

Mucho antes de comenzarse el escrutinio de las actas de Murcia, en los alrededores de la Audiencia hay estacionado numeroso público perteneciente a todas las clases sociales.

Numerosos grupos de huertanos capitaneados por conocidos agrarios van llegando a la puerta del Palacio de Justicia.

Guardias de Seguridad guardan la parte baja y cachean a todo el que intenta subir a la sala de escrutinio.

Una convocatoria típica

Se comenta muy vivamente, y hay comentarios para todos los gustos, la forma que tienen los agrarios de convocar a sus huéspedes para que asistan al escrutinio.

Desde por la mañana no cesan de disparar bombas que atruenan el espacio y que son tiradas desde distintos sitios de la huerta.

Puede decirse que los agrarios han destapado la caja de los truenos. Ya veremos si al final de este escrutinio resulta que ha habido mucho ruido y pocas nueces; y traduciendo esto de nueces en lenguaje electoral, pocos votos.

Comienza la sesión

En los bancos de la izquierda toma asiento la plana mayor del partido conservador con su jefe don Isidoro de la Cierva a la cabeza. En los de la izquierda están los caudillos agrarios y con ellos Payá y sus amigos.

También se sitúan a la izquierda los elementos liberales con su jefe don Teodoro Danio y el exalcalde señor García Muñoz.

Lectura del acta

El presidente dá orden de que se deje entrar al público, que rápidamente llena el salón.

El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior, en cuyo trabajo se invierten dos horas.

Payá pide testimonio del acta en plazo perentorio e interesa se hagan algunas modificaciones y aclaraciones en la misma.

La presidencia accede a lo pedido por el anterior.

Payá hace notar que no ha visto en el acta su afirmación de que las actas de Fuente-Alamo de la elección del día 26 fueron depositadas en la Administración de Correos de Cartagena por el señor Maestro.

Después de algunas reclamaciones acerca del acta hechas por el señor Mas de Bejar, queda aprobada por unanimidad.

Comienza el escrutinio

Se dá lectura primeramente a los nombres de los candidatos proclamados y a los apoderados de los mismos.

Alcázar expone que los poderes que presentan los señores Velasco y Tornero no son válidos porque los señores que firman en la apoderación no son electores del distrito como prescribe la Ley cuyo texto lee, lo mismo que su comentario.

De la Iglesia manifiesta que no se debe uno atener a la letra de la Ley y sí a su espíritu.

Mas de Bejar dice que no sabe

si ese precepto que esgrime el señor Alcázar es de la Ley vigente. Cañada pregunta si la Junta está constituida.

El secretario señor Ledesma dice que sí.

Cañadas manifiesta que ayer quiso tomar posesión de su cargo de vocal y el presidente se lo impidió.

Chulvi le replica diciendo que si así lo hizo fué porque el señor Cañadas es suplente, del representante del Colegio de Abogados y estaba presente el vocal propietario.

Cañadas afirma que como considera que no se debió dar posesión a dicho vocal propietario se retira del salón.

Alcázar insiste en sus apreciaciones.

De la Iglesia interesa del señor Alcázar que sea menos riguroso en la aplicación de la Ley.

Alcázar manifestó que si el señor de la Iglesia justifica su calidad de elector, no tiene inconveniente en aceptar su apoderación.

Almagro dice que si el actuar él como apoderado del señor Velasco ha de ser como un favor que le brinde el partido conservador, renuncia al apoderamiento.

Diez Vicente afirma que por su parte no tiene inconveniente en acceder al requerimiento del señor La Iglesia y por consiguiente muestra su benevolencia en que sirvan los poderes presentados por los señores Velasco y Tornero.

Almagro dice que no acepta esa benevolencia y que se retira. La junta acuerda ver con sentimiento esa actitud de Almagro.

Alcantarilla

Da comienzo el escrutinio con esta villa.

Chulvi dice a todos los candidatos las reglas que han de observar en los debates.

Se escruta la sección primera del distrito primero.

La Iglesia protesta con carácter general de toda la elección celebrada en la provincia y dice que los presidentes de las mesas eran conservadores y tenían inmadversió contra los señores Velasco y Tornero.

El poder judicial ha sido imparcial y el gubernativo ha observado una conducta intachable ¡Ah! ¡Ah! en el público).

Los señores Velasco y Tornero han luchado como candidatos de oposición y quieren que solo tengan validez las elecciones celebradas el día 19.

Protesta de las elecciones que se llevaron a cabo en días posteriores.

Revenga dice que después de oír al señor La Iglesia su discurso hablando de la sinceridad electoral, cree que es Notario del Congo. (Grandes risas).

Protesta del ambiente hostil y de exterminio con que ha luchado la candidatura ciervista; de la actitud inculcable del gobernador; del nombramiento de un alcalde de R. O. en Murcia y en otros pueblos para hacer política agraria; de las detenciones arbitrarias y demás excesos aparados y protegidos por el Gobierno.

Esta es la protesta verdad, lo

demás señor Iglesia, es literatura. Jover protesta de que la Junta haya suspendido sus deliberaciones como lo demuestra el acta.

Esto ha sido para que el señor Revenga actúe como vocal.

Afirma que tal hecho demuestra el poder que tiene el partido conservador.

Alude a una supuesta agresión en Corvera a Velasco.

García-Muñoz defiende al señor Revenga en su actuación como vocal de la Junta.

Manifiesta que aquí no se viene a vencer con discursos mitinescos como el del señor Jover, si no con votos. (Muy bien en el público.)

Se escruta la sección segunda del mismo distrito.

Revenga se justifica por haber actuado como vocal de la Junta.

Dice que le extraña, contestando a Jover, que ayer no protestara cuando el escrutinio de Cartagena.

A la política que yo me referí, habia hecho el alcalde de Murcia, era a la de Abastos.

Ese atentado contra el señor Velasco está bajo la acción de los Tribunales y en el atestado consta una declaración del señor Cura, quien manifiesta que solo se produjo el hecho cuando fué invadida la finca.

Jover insiste en que el alcalde no ha hecho política.

Velasco relata ampliamente lo ocurrido en Corvera y del que fué víctima.

Dice que él no aconseja nunca a sus amigos que empleen la violencia.

Alcázar afirma que los conservadores de Murcia nunca aconsejaron el atentado personal.

Defiende al Marqués de Ordoño porque es un caballero incapaz de ninguna villanía.

Se reserva tratar del incidente de Corvera porque está sometido a sumario.

Otras secciones de Alcantarilla se escrutan sin protestas.

Beniel

El secretario señor Ledesma escruta todas las secciones de este pueblo, las que pasan sin protestas.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

A las diez y media se reanuda el acta.

Murcia

La sección primera del distrito primero pasa sin protesta alguna, así como otras.

Diez de Revenga protesta de la votación de la sección cuarta y solicita se le enseñe el acta para examinarla.

Alega que no está legalizada por la Junta del Censo.

Dice que lo que ocurrió en Puebla de Soto fué que se exigía a los electores la cédula personal, retrasando la elección.

Lee una certificación del resultado legal.

Manifiesta que esa acta la considera falsa por el retraso en llegar y por otras razones que expone.

Jover defiende la citada acta.

Opina que deben escrutarse esos votos.

Alcázar dice que la elección de la Sección de referencia es amañada.

Le falta el sello de la Junta y por tanto es ilegal.

Se extraña de que nadie en absoluto ha votado en dicho punto la candidatura ciervista y romanonista.

Iglesias interviene en defensa del acta amañada por los agrarios. En la sección sexta de este distrito Revenga solicita se vea en qué forma vienen los sobres.

Uno de ellos trae la dirección de Junta Municipal del Censo.

Iglesias opina que no deben haberse esos sobres.

Abiertos los sobres se ve que vienen actas dobles.

Alcázar hace aclaraciones acerca del caso.

Como en una de las actas, no aparecen las firmas de Presidentes y adjuntos, pide que sea aceptado la que viene legalmente.

Iglesias interesa de la Junta que no se escrite ninguna de las dos actas.

Alcázar dice que Iglesias es buen abogado y que le admira, pero lamenta no estar de acuerdo con lo dicho por él.

Cita un párrafo de la Ley electoral para rechazar el acta que defiende el señor Iglesias.

Insiste en que no se trata de acta doble y espera que la Junta, como en las actas de Cartagena, oscure los votos del acta legal.

Habla también Revenga para decir que tiene una certificación de la constitución de Mesa.

Muestra acta notarial en la que se demuestra que la certificación estaba en su destino la noche del día de la elección.

Jover e Iglesias se extienden en consideraciones para pedir a la Junta que no se computen esas actas.

García Muñoz hace manifestaciones para decir lo que él considera que son actas dobles y que significa la firma de dos actas por los mismos presidentes y adjuntos.

Más de Bejar le contesta. Cierva (D. I.) manifiesta que en el presente caso se trata de dos actas, una falsa y otra legal.

El acta firmada por el presidente y adjuntos propietarios debe ser la que ha de considerarse como válida.

Se somete a votación si se trata o no de actas dobles.

La Junta acuerda, por unanimidad, no declarar dichas actas dobles y declarar válida el acta que firman el presidente y adjuntos.

Jover pide que ambas actas sean unidas a sus expedientes con los sobres.

En la sección séptima del distrito primero no aparece acta y si una certificación del escrutinio. Esta sección pasa sin protesta.

Siguen escrutándose secciones sin protestas.

Jover lee un acta notarial en que consta que no concuerda el número de papeletas de votación con el número de votantes en la sección quinta del distrito tercero.

Estima que el acta de esta sección es nula y no se deben computar los votos.

Alcázar dice que lo que debe hacer Jover es consignar su protesta.

Manifiesta que existe un acta y ésta no tiene protestas.

La certificación sobre la que habla Jover ya no tiene eficacia.

+
VII ANIVERSARIO
de la señora
Doña Asunción Sanchez Garcia
DE MARTINEZ
Que falleció el día 1.º de Enero de 1914
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la de su madre
Doña Blasa García Pérez, de Sánchez Jara
Fallecida el día 22 de Noviembre de 1919.
Q. E. P. D.
Se aplicarán las misas que se digan el lunes 3 en la Iglesia
Rectoral de los Martínez del Puerto.
Su esposo que fué, e hijo político, respectivamente,
don Rogelio Martínez Madrid; su padre y viudo, don
José Sanchez Jara, hermanos e hijos y demás familia.
Ruegan a sus amigos una oración por las almas de las finadas,
por lo cual les quedarán agradecidos. (8)
Murcia 2 de Enero de 1921.

+
XVI ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Tomás Erades Almodovar
Que falleció el 3 de Enero de 1905
En sufragio de su alma, de la de su esposa difunta
Doña María Sánchez Rosique e hija Doña Fuensanta
Erades Sánchez, de Navarro
(Q. E. P. DD.)
Se aplicarán las misas que se digan desde las ocho hasta las
doce, y demás cultos que se celebren en la Iglesia de Nuestra
Señora de las Mercedes, el día 3 del corriente
SU VIUDA E HIJOS, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por
cuyo favor les quedarán agradecidos
Murcia, 2 de Enero de 1921 (9)
*El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedi
das indulgencias en la forma acostumbrada.*

+
LA SEÑORA
Doña Rosa Puig Torrellas
Falleció en Barcelona el día 30 del pasado Diciembre
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus afligidos sobrinos **Dr. don Pedro Font y**
Puig y doña Teresa Janer de Font en nombre
de los hermanos y demás parientes de la difunta
y en el propio.
SUPLICAN a sus queridos amigos de
Murcia encomienden a Dios el alma de la
señora que tan afectuosos recuerdos guardó
de su estancia en ésta.
Domicilio: Aragón 346, 3.º-2.º; Barcelona (8)

Más de Bejar opina que no se deben computar esos votos.
Chulvi dice que lo único que la Junta puede escutar es el acta, Termina el escrutinio del distrito tercero.

**

A las dos de la madrugada se suspende la sesión.

Foot-Ball

Breves líneas para reseñar lo poco memorable acaecido ayer tarde en el campo de la Torre de la Marquesa entre los equipos «Levante F. C.» de Valencia y «Levante F. C.» de Murcia.
A las órdenes del conocido sportsman y antiguo bak del Mur-

cia F. C. don Ernesto Casanova se alinean los equipos en la siguiente forma:
Valencia.—Senén, García, Payá, Pérez, Pérez, Calabuig, Forcal, Gallar, Casanovas, Cortina y Solaz.
Murcia.—Jousep, Molins, Pagán, Marcos, Salvador, Cuartero, Calvo (M.) Martínez, Alburquerque, Saura y Servet.
En la primera parte se nota poco ataque de los murcianos también un poco de cansancio los valencianos debido al accidentado que hicieron, pues garon al campo campaneando cuatro.
En esta parte se apuntaron murcianos un tanto de pura

Algezares, Juan Igualada Ale- man. Aljucer, Francisco Galera Fran- co. Boniaján, Antonio Nicolás Ruiz. Camino de Algezares Antonio Illán Mora. Camino del Palmar, José Anto- nio Murcia Merino. Cabezo de Torres, José Rabadán Pardo. Esparragal, Alberto Olivares. Era Alta, Juan Olivares. Espinard, Manuel Mengual Macanás. Guadalupe, Rafael Martínez. Churra, Teodoro Lopez Botia. Javali Nuevo, Francisco Men- gual. Los Garres, Salvador Igualada. La Nora, Martín Mondejar. La Raya, Cecilio Cermeño. Monteagudo, José Moreno Alar- cón. Nonduermas, José Alcaráz Vi- gueras. Puebla de Soto, Antonio Pastor Pretel. Puente Tocinos, Angel Mirete Barba. Santomera, José Cámara Lopez San Benito, José Pardo García. Santiago y Zaraiche, Pedro An- tonio Fernández Ros. Torrealhuera, Miguel Lopez San- chez.

Table with columns for day, month, and time. Includes sections for PLOMO and PLATA with specific prices and dates.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LETRAS

Los padres de familia, los aman- tes de la novela sana y enemigos de la que corrompe a la juventud, deben pertenecer a esta noble In- stitución. Dirijanse al Patronato Social de Buenas Lecturas, (Fuencarral, 133, 1.ª dicha: Madrid), que sirve á sus asociados, por una cuota míni- ma de 25 pesetas anuales, libros de amena literatura, muchos de ellos premiados en sus concursos; novelas, cuentos etc de más de cien-excelentes autores, entre ellos Pereda, Rodríguez Marín, Menén- dez Pelayo, Rivas Groot, Linares Rivas, Díez de Tejada, Zahonero, Angel Guerra, Carmen Silva, etc. El precio total de estos tomos será á menos de 30 pesetas y su número de 15 á 20, según en sus páginas y el precio que el papel alcance.

LINOLEUM tules, guta percha, mo- leskin para coches.— Bazar Murciano.

Plomo Plata

Ha continuado el descenso de las cotizaciones del plomo en Londres durante la pasada semana, y se- gún la última cotización recibida de dicho mercado, ha perdido una libra en relación a como quedó en nuestro número anterior, quedando a L. E. 22 2/6 la tonelada. La plata ha reaccionado un po- co, quedando a peniques 45 10/33 la onza. Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Co- misión Mixta, reunida en Madrid el día 7 de los corrientes, son los que a continuación se detallan: Para el plomo: ptas 690'00 por tonelada. Para la plata, 189'00 el kiló- gramo.

Los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres, nos escriben con fe- cha 22 del corriente, lo siguiente: Cotizamos: Plomo dulce español: L. 23/- por tonelada. Plata fina: 43 3/4 peniques por onza. Desde la cotización telegrafiada por estos señores el día 11 del ac- tual, se han recibido las siguien- tes:

discreción que dicta el más respetuoso inte- rés... y qué... de resultas de esto, usted, su hija, se verá arruinada y sin recursos... ¿Es posible? —Eso es ciertamente, caballero—respondió Margarita.—Para vivir, en lo sucesivo, tendré que ganarme la vida. El marqués respiró con más tranquilidad como si le hubiesen quitado un peso de encima. —Entonces... —dijo—desearia hablar... hablaré si me da permiso. Margarita le miraba con creciente curiosidad. —Hable, caballero —dijo. —Obedezco, pero ante deseo decirle cuán grandes han sido mis esperanzas... Para mí también la muerte del Conde es una inmensa

hacer y decir tonterías y para pes- car en el río reuuelto de cualquier confusión que se origine. Parecía natural que cuando ocu- rre una catástrofe de cada clase todos los ciudadanos nos apresu- ramos, por bien de todos, a ayudar a que se resolviera el conflicto o por lo menos a no poner dificulta- des; pero ¡si sí!, ¡buenos somos los españoles para ayudar a nadie y mucho menos para dejar que pase la ocasión de pagar al veci- no!

Los demás Bancos, los comer- ciantes y todos los españoles, han encontrado ahora ocasión, los unos para restringir mas el crédito, y para dar menos facilidades a sus clientes, los otros para encarecer las mercancías, y todos para aplazar el pago de sus deudas pre- tando que la suspensión de opera- ciones del Banco de Barcelona los ha afectado mas o menos directa- mente. Serán pocos los españoles que a la hora de ahora no se ha- yan valido de este subterfugio pa- ra hacer negocio. Los tramposos, sobre todo, con saber que algún pa- riente de algún amigo suyo vive en Barcelona, aunque no sepa si- quiera donde tiene sus oficinas el Banco susodicho, tienen ya bastan- te para presentarse con cara com- pugida ante sus acreedores y de- cirles que por la anomalía de las circunstancias creadas por ese Banco no pueden atender sus com- promisos.

Verdad es que la mayor parte de la culpa de lo que estamos pre- enciando la tienen los mismos ri- cos catalanes, que, al parecer, son los primeros que se han negado, ó por lo menos se han retraído á prestar su apoyo económico y á avalar con su crédito personal al Banco de Barcelona para que otras entidades les presten el apo- yo necesario.

Falta aún otra suspensión de pagos, y esta sí que está justifica- da: la del Estado, que debe ne- garse a prestar su apoyo a ese ni a ningún otro Banco, mientras que no se aclare lo que ahora ha pasado. Porque ya sabrán ustedes todos, que ahora se pretende que el Estado, por conducto del Banco de España, quien ayude a salir de apuros al Banco de Barcelona, mientras no se sabe si lo que ocu- rre es debido a un exceso de ava- ricia, en cuyo caso en vez de ayu- darle lo que hay es que imponerle castigos, y mientras los accionis- tas siguen tan cómodamente chu- pando del bote sin haber desem- bolsado más que el cuarenta por ciento del valor de sus acciones. Puestos a suspender pagos y a cerrar la Bolsa, hay que hacerlo todo el que lo merezca.

Faón

Boletín de adhesión

Form for membership in the Patronato Social de Buenas Lecturas, including fields for name, address, and province.

LOS HUMORISTAS

Suspensión de pagos ¿Creen ustedes que ha sido solo al Banco de Barcelona el que ha suspendido pagos? Pues, están en un error. A las pocas horas de conocerse la noticia de lo ocurrido a la refe- rida entidad financiera catalana habian suspendido el pago la ma- yoría de los españoles. Aquí como allí. Nos aprovecha- mos de todas las ocasiones para

"CEREGULOSA" ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Pro- ducto premiado en el Concurso de Barcelona. REGISTRO NUM. 31.342 INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALECIENTES sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. es de más alimento que la leche y la carne. De venta: Principales Farmacias y Droguerías



ALMANAQUES

Don Miguel Agulló y Compañía fabricantes de abonos químicos han tenido la atención de enviarnos un artístico cromó-almanaque para el presente año. Agradecemos la atención y deseamos a tan reputados fabricantes muchas prosperidades en el año venidero.

Tambien nuestro querido amigo don Miguel Prado nos ha enviado dos artísticos cromos-almanaques que la acreditada casa de don Salvador Sanchez Ortiz preparadora del producto Ceregulosá Ortiz re- gala a su clientela.

De propaganda de igual pro- ducto nos ha enviado dos magní- ficas papeleras con un cromó tam- bien muy artístico. Agradecemos la atención del señor Prado y le deseamos los mayores prosperidades en el nue- vo año y los mayores rendimien- tos en el producto que representa.

REVISTA DE MERCADOS

GEREALES La cosecha actual se presenta bajo los mejores auspicios. Se sembró mucho y nació bien; y los sembreros en todas las provincias castellanas, así como en todas las regiones, incluso las provincias de Aragón, están bien é igualmente nacidos, fuertes y lozanos.

En el mes de Octubre último, re- gistrábase en Castilla los precios de 120 reales fanega, ó 69'38 pe- setas los 100 kilogramos y hoy se ofrecen partidas a 108 y al detall a 104 ó sea a 60 pesetas los 100 kilos, haciéndose ventas en Avila, Salamanca, Burgos, Soria y otras, en los pueblos y con escasa de- manda, desde 100, a 97 reales fanega, ó sea a 55'00 pesetas los 100 kilogramos, ó lo que es lo mismo, unas 10 pesetas más bar- ato que el mes de Octubre.

Lo mismo sucede en el mercado de Barcelona, donde se adquiria en Octubre á 72 y 74 y llegó á re- vender a 80, y hoy llegan grandes embarcaciones de Nueva York, ajustadas á 8.40 dólares, que al cambio medio de este mes resulta á 62.84 pesetas los 100 kilogra- mos; pero á menos de 60 pesetas ha adquirido el Gobierno muchos miles de toneladas.

A esto debe que de Cataluña haya cesado la demanda en el in- terior, pues tienen allí los precios de origen que en Castilla.

La misma baja han experimen- tado todos los mercados y como las fábricas de Aragón lindantes con Soria y Guadalupe, se sur- ten en su mayor parte de estas provincias, cuyas cotizaciones os- cilan entre 53 y 60 pesetas los 100 kilos ó sea entre 81 y 84 pesetas el cahiz aragonés, estos precios son los más generales en toda la camarca; si bien los propietarios de algunas comarcas se resisten á vender con esta baja, la cosecha

que no quisieron ceder cuando se les ofrecia á 70 pesetas. Los precios en la ribera del Ja- lón son: huerta, a 63; hembrilla, a 64, y monte, a 65 pesetas 100 ki- logramos. CEBADA.—En Castilla, a 60 reales fanega de 70 libras, a 46 pesetas los 100 kilogramos; en Barcelona de 43 a 50 y en los pue- blos de esta provincia, de 48 a 50 pesetas cahiz de 187 litros.

PRECIOS DEL MERCADO

- LONJA Precios del día 1. Tomates, de 29 á 00 pesetas. Patatas, 11 a 00'00 idem. Boniatos, 10. Nabos, de 5'00, 00 id. Alcachofas, 20. Cebolla, 15'0. Coles (docena), 1'50. Pesoles, 00'0. Pimientos colorados, 32. PESCADERIA Precios del día 1. Calamarés, a 4 y 0. Boga, 1'60. Pescada, 4. Mujol, 2'00. Dorada, 2'70. Sardina, a 0'00. Salmonete, 6.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población: Juzgado de la Catedral Nacimientos, 4; defunciones, 4; matrimonios, 0. Juzgado de San Juan Nacimientos, 3; defunciones 2 Matrimonios, 1.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

CONTRA LOS INSECTOS Por fin ha llegado una importan- te partida procedente de la fábr- ca de Berlin, de los renombrad- POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pul- gas, chinches, polillas, hormigas escarabajos y toda clase de inse- ctos. Precio del bote, 1'25 ptas.—Ba- zar Murciano.

Tennis RAQUETAS. Baza Murciano.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés. JABONERIAS, 10.

CALZADO DE ABRIGO

Lo mejor y más barato se en- cuentra en el BAZAR MURCIA- NO.

desgracia... Me había permitido, señorita, el honor de aspirar á la mano de usted y si no la había dicho nada, era porque quería dejar- la libre imponiéndome la targa de agradecer- le... pero entre él y yo todo estaba convenido y arreglado, y dotaba con dos millones á Mar- garita de Chaluso, su hija. —Pues ya no soy tal ni poseo dote, señor Marqués. El Marqués sintió la viva punzada de esta indirecta, pues una oleada de sangre subió á sus mejillas; pero siguió sereno. —Si aun fuese rica, señorita —dijo con el acento de reproche de hombre honrado que se ve ofendido—quizá tendría fuerza para calar los sentimientos que me ha inspirado... pero ya no tiene sus millones, y por eso me atrevo á decirle: Señorita, la amo quiere ser mi esposa? La pobre joven tuvo precisión de esforzar- se para contener un grito. —Caballero... —baluceó torpemente. —Ya sé que no he tenido la suerte de agra- darle—continuó el Marqués.—El Conde no me lo ocultó... Sin duda las necias teorías que ex- puse un día ante usted le hicieron formar de mí la más triste opinión... pero hay que per- donarme porque entonces no tenía la idea que hoy de su gran inteligencia. La adoraba y ha- ble delante de usted en el lenguaje que se ha-

bla a la generalidad de las jóvenes del día... a quien solamente les gusta el lujo y la vanidad. Margarita comprendió que dejar proseguir al Marqués era comprometedor. —Crea, señor Marqués—interrumpió—que mi agradecimiento es inmenso... pero no me pertenezco... —Señorita... por favor... no me conteste hoy... Concedáme algún tiempo para destruir sus prevenciones. —No tengo ninguna prevención contra usted, señor Marqués; pero hace ya mucho tiem- po que pertenezco a otro. —Valorsay quedó anonado como si hubiese tenido la seguridad de no ser rechazado. Sus ojos se fijaron sucesivamente en Mar- garita é el juez, y por último se dirigieron a un periódico señalado con lápiz rojo que habia a los pies de la joven. —No me dejé ni una esperanza?—murm- uró. Margarita nada contestó. El Marqués comprendió, y ya se retiraba, cuando la puerta fué abierta con brusquedad y un criado anunció al señor Fondage. —Aquí tiene, señor juez —dijo Margarita— al amigo del Conde a quien envié a buscar esta mañana. Era el señor de Fondage un hombre de se- senta años, de alta estatura y delgado. No

había más que ver su piel curtida, sus cabe- llos cortados al rape y sus grandes bigotes a lo Victor Manuel, para decir: —Esé es un militar. Y sin embargo, el señor de Fondage no ha- bía sido militar nunca, y tan solo por burlar- se de su aire bálucico y desenvuelto, hacia veinte años que sus amigos lo habían apoda- dado «el general». Al cabo del tiempo el mote llegó a ser un verdadero nombre, y nadie le llamaba más que «el general». En los salones, cuando los criados le anunciaban, decían: «¡El general!» Muchos creían que lo había sido y él mismo llegó a pesaudirse de ello de tal forma que po- nin en sus tarjetas: «El general A. de Fonda- ge». La señora de Fondage aseguraba que su marido no era tan temible como parecía. Nadie sabía si eran ricos ó pobres; pero te- nían muchos amigos, á cuyas casas iban á co- mer muy á menudo. El señor de Fondage se encaminó hacia donde estaba Margarita y la oprimió contra su pecho, arañándole el rostro con los pun- zantes pelos de su bigote. —¡Valor, hija mía—le dijo—valor! Y añadió cambiando de tono: —Debe estar incomodada conmigo por ha- ber venido tan tarde; pero no ha sido culpa

Garage Internacional de Sucesores de Ramon

MURCIA.—Villaleal, 2, 34 y 36; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y reposeso e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SEVET SPOTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUD.
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalación eléctrica con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldiería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 32

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

[Sucesor de Juan Bernal e Hijo]

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales e extranjeras.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y cólicos del estómago, etc. Es antiespástico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pide

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, OACERES (Aldea Moré) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—BOCOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

ANALIZADORES para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103

Casa fundada en 1829

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Prasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—MURCIA

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN

K C K

PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escogido y variado repertorio de películas inflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilínicos

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LEDESMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONES, discos y accesorios.
 GANAS de hierro y de madera.
 VUELTOS de todas clases y curvados.
 TALLERES de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Fa. esta 32, 34 y 36.—Murcia

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guilléte. Bazar Murciano

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette»

4,50 pesetas paquete de una decena

BAZAR MURCIANO

DIÁVOLOS DE GOMA

Bazar Murciano

PÉLUQUEROS: Siquieren tener las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUOLA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York, y Guaymas

El vapor **Buenos Aires** saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga, y el 3 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **Alonso XIII** saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Ademas carga y pasaje para Centro y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeallo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo por Veracruz

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **C. de Cadix** saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Ademas de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los espacios de los puertos del Mediterraneo a New-York y a otros Centrátricos a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a guisa de la Compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

El vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balance de 1918		Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000		
Reservas técnicas	4.295.585'81	1.039.210'44	332.861'62	
Id. de previsión y garantía	1.784.399'68	1.778.630'77	3.954'089'93	
Primas del ejercicio	9.687.270'63	50.000		
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'31			
Fondo para liberación de capital	50.000			

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	178.662'26	104.149'93	57.837'42	21.884'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'2	92.208'48
1888	717.830'38	312.053'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206'630	340.791'79	402.210	478.408'18
1908	2.220.233'41	939.530'39	735.103'91	751.304'85
1918	9.687.270'63	3.951.089'99	3.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE: SAN. A TERESA.